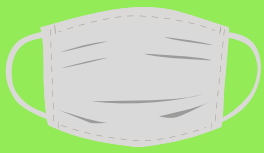




MEDIDAS VIGENTES PARA LA CONTENCIÓN DE LA COVID-19

Fuente: Gobierno de Canarias



1

USO DE MASCARILLA

En el interior del vehículo para grupos de convivencia no estable



2

GARANTIZAR LA RENOVACIÓN DE AIRE

- Apertura de ventanas de la unidad
- Aumento de la entrada de aire exterior
- Evitar la función de recirculación de aire en el interior del vehículo



3

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

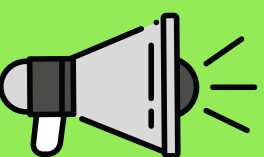
Garantizar las adecuadas medidas de limpieza, desinfección y ventilación de la unidad antes y después del servicio de alquiler



4

HIGIENE DE MANOS

Promover la adecuada higiene de manos con agua y jabón, así como la desinfección con gel hidroalcohólico



5

RECORDAR

Seguir las medidas de prevención sanitaria del Gobierno de Canarias , así como las específicas dispuestas por los servicios de prevención de riesgos laborales